

Pecadores Bajo Condenación

ILUSTRACIÓN: Presos bajo la pena de muerte.

En los EE.UU. practicamos la pena de muerte todavía. Cuando un hombre es condenado por un homicidio, a veces es puesto BAJO PENA DE MUERTE. Esto significa que es enviado a la cárcel por un tiempo determinado para esperar el cumplimiento de su sentencia de muerte. Cuando llegue la fecha de su ejecución, la sentencia es cumplida, y es ejecutado según el método establecido en ese estado.

Durante el tiempo que el homicida pasa en la cárcel, está bajo condenación. Ya ha sido condenado. Lo único que no ha pasado es el cumplimiento de la sentencia.

Es lo mismo con el pecador. Por su pecado, ha sido ya condenado por Dios. Lo único que espera es el cumplimiento de la sentencia – la muerte segunda, el ser echado al lago de fuego para sufrir eternamente.